

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

SR. D. JOSÉ MARÍA MUÑOZ.

ALICANTE.

Corazon generoso, alma grande, reciba V. el saludo entusiasta de un murciano. V. es el que ha donado expresamente para la ciudad de Murcia 3.316,000 rs. en títulos del 3 por 100, equivalentes á mas de 26,000 duros, V. que no tiene en esta ciudad ni tierras perdidas ni colonos empobrecidos, V. que obra solamente por el sentimiento de humanidad, es V. hoy la gran personificacion de la caridad con que España entera acude al socorro de Murcia.

Los hombres como V. son gigantes, faros luminosos, estrellas esplendorosas, que guian y alumbran á la humanidad en el azaroso camino de sus desdichas: los hombres como V, son testimonios vivos de la omnipotencia de Dios, que si por la ley fatal de la causas físicas, permite esas inmensas desgracias que llevan la desolacion á los pueblos; por las sublimes y misteriosas leyes de amor y de caridad, que recibieron su eterna sancion en la cumbre del Calvario, se manifiesta todavía mas grande en los corazones, en los espíritus levantados que como el de V. arrojan una fortuna á los harapos de la miseria.

¡Grande es Dios en el Sinaí, grande es Dios en el Calvario, pero que grande y que poderoso es creando almas tan sublimes como las de V. en las que, sin duda ha derramado alguna gota del infinito amor que tiene por el hombre.

Preguntando por V. he sabido que se trata de un bienhechor de la humanidad, de un hombre inmensamente rico, que construye hospitales y eleva palacios á los desgraciados, Oh! que inmensa satisfaccion! Su nombre de V. no nos era conocido, ni en los heroes de la política, ni en las notabilidades de la banca, ni entre los títulos aristocráticos; pero hoy tiene V. conquistado el cariño de un pueblo y la admiracion de una ciudad. Hoy se pronuncia en esta ciudad su nombre con respeto, se le ensalza hasta los cielos y se le tienden los brazos con amor.

Los sacrificios que por todas partes se hacen por esta ciudad, las dádivas que espléndidamente se le ofrecen, los consuelos que de todas partes recibe, han llegado á su colmo en el rasgo increíble de V., que ha suscitado en nuestros corazones una explosion de entusiasmo.

Murcia en su adversidad tiene infinito que agradecer, desde el Monarca que la visita hasta el modesto obrero de Madrid, que le envia parte de su jornal: para todos tendrá una memoria, para todos tendrá un agradecimiento, para todos tendrá dispuesta hasta la vida de sus generosos hijos, pero para V., seguramente, tendrá una página de su gloriosa historia.

Reciba V., pues, un abrazo de un hijo de Murcia del presente, y el anuncio de su eterna memoria en la posteridad.

HECHOS Y NOTICIAS.

Los Sres. Juan Torralba, D. Tomás Carrion, D. Angel Senac, en nombre del pueblo y vecinos de Pozo-Estrecho, entregaron para la suscripción 2423.

—Han acompañado á S. M. en el viaje á esta ciudad el Sr. Ministro de Marina, Jefe superior de Palacio Sr. Duque de Sexto, primer Ayudante del Rey General Ceballos, comandante General de Alabarderos, Capitan General del distrito General Fajardo y Gobernador Militar del distrito General Alarcón.

—El pueblo de Alicante, en cuanto tuvo conocimiento del generoso rasgo de D. José María Mañoz, le obsequió con una serenata y la sociedad del Casino de dicha capital le nombró su presidente honorario.

—El casino «La Juventud» de Torrevieja, ha iniciado una suscripción.

—El Sr. Descole, de Barcelona, y el Director del «Diluvio», han abierto otra suscripción, á condicion de que los fondos que recauden se mandaran por mitad al Alcalde de Murcia y al de Lorca.

—Los señores curas párrocos de esta capital figuran en la lista de suscripción del Ayuntamiento por la cantidad de 2.000 reales.

—Ha llegado á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Pedro Pagan, el cual no ha podido menos de venir á esta tierra de su cariño á compartir nuestras desgracias, que son las de todos los murcianos.

—El Sr. D. Francisco Paula del Villar, hermano de D. José Villar, cura que fué de Santa María, ha iniciado en Barcelona, con los demás murcianos residentes en aquella ciudad, donde es arquitecto provincial, un centro de socorros.

—Ayer se extrajo del fango, por cerca del huerto que llaman de Benigno, el cadáver de un jóven, que difícilmente pudo ser identificado.

—La Sra. Marquesa de Salinas y demás distinguidas señoras que le acompañaban pidiendo socorro para los pobres, entregaron ayer al Sr. Gobernador las ropas recogidas y la cantidad de 4234 reales.

—El alcalde de Mazarrón D. Donato Granado, y los señores D. Antonio Gomez y D. Juan Alfonso Oliva, han recibido hoy una carta aterradora de aquel pueblo. Los señores D. Alfonso Oliva y D. Pedro Belmas que la suscriben, remiten 2009 prendas de todas clases, con el encargo especial de que la repartan ellos mismos á los necesitados; encargo que el Sr. Alcalde de dicho pueblo ha procurado cumplir perfectamente enterándose de los sitios donde hoy más necesidad de ropa y saliendo para ellos con sus compañeros. En dicha carta se hace constar el rasgo de un niño, hijo de una viuda, que se quitó el chaleco único que tenía y lo dió á la comision.

—Anoche hubo una sangrienta colision en la cárcel de esta ciudad entre algunos de los presos residentes y otros de tránsito, resultando un herido de gravedad.

—Los señores de Hernandez, dueños de la Fábrica de harinas «La Carmen» á pesar de ser de los más perjudicados en el siniestro, han puesto á la venta la harina que han podido salvar, al precio corriente. El Sr. Miñano ha obrado tambien con gran patriotismo, dando trabajo y repartiendo alimento; y cuando supo que en Alcantarilla se habia subido el precio del pan les ofreció á los panaderos la harina á 2 reales más barata. La del Sr. Borja, única que en los momentos supremos pudo trabajar, estuvo desinteresadamente al servicio del público.

La estudiantina que pide en Madrid por esta ciudad ha publicado la siguiente elocucion.

«Madrileño! La estudiantina que desde hoy ha de

recorre las calles de esta poblacion, está compuesta en su mayor parte de hijos de las desventuradas provincias que ricas y fértiles ayer, hoy yacen pobres y miserables, y de algunos de nuestros compañeros que se prestan á la realizacion de tan laudable pensamiento.

Ante la indescriptible inmensidad de la desgracia que afflige á nuestros hermanos, no hemos vacilado un momento en lanzarnos á la calle en busca de una limosna que no dudamos obtener de vuestro magnánimo corazón, siempre sensible y siempre generoso para socorrer al desvalido.

La limosna, que nos entregueis para aquellas pobres familias que han quedado en la desgracia, por pequeño, por insignificante que sea, es bastante para el fin que nos proponemos.

Abrid vuestras puertas á los desdichados que confian en vuestro apoyo y demostradles una vez más la caridad que está infiltrada en vuestros corazones.

La desnudez, la miseria y el hambre son el único patrimonio con que hoy cuentan miles de familias en Murcia, Alicante y Almería.

¡Una limosna para ellos os demandamos!—La comision.

Un dignísimo sacerdote, capellan de uno de los regimientos de guarnicion en Madrid, y cuyo nombre no reveiamos porque á tanta caridad debe ir unida una gran modestia, queriendo contribuir al alivio de las victimas de la inundacion, que todos deploramos, nos escribe manifestándonos que está dispuesto á encargarse de la alimentacion, vestido y educacion de un niño menor de un año, cuyos padres hayan perecido en la inundacion. Y nosotros, al dár publicidad á este hecho y al ofrecerlo al testimonio de nuestro agradecimiento, ponemos en su noticia que uno de los encargos que llevará nuestro corresponsal al lado de S. M. el rey, será dar conocimiento á la junta de socorro del primer punto donde S. M. se detenga, ofrecimiento de tan caritativo ministro del Señor.

Anteayer se reunieron en la universidad los estudiantes de las diferentes clases de aquel centro y colegios de San Carlos, farmacia y ensenanza privada, de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, con el fin de nombrar una junta para que disponga lo más conveniente al objeto de reunir fondos y ropa con que aliviar la desgracia de aquellas infortunadas provincias.

La junta quedó organizada en esta forma. En representacion de la provincia de Murcia: don Carlos Maceu, D. Bernabé Guerrero, D. Jesualdo Cárdenas y don Tomás Serrano; por Almería: D. José Bernal, D. Pedro Bolea y D. Antonio Martínez de León; por Alicante, D. José Roig, D. Manuel pastor y D. José García Nicolás; y adheridos, como representantes de la prensa de Madrid, D. Eduardo Bermudez y D. Juan Lafuente.

Los maestros de esta ciudad han ideado en su amor á los pobres la siguiente empresa que desde luego dará gran resultado. De la circular dirigida á todos los maestros de España, por la comision que suscribe, copiamos los siguientes párrafos:

«Nosotros, los maestros de la ensenanza pública de la ensenanza privada, vamos á ser en esta obra salvacion la primera fuerza propagandista. Abriremos una suscripcion en cada escuela, reuniremos más ó menos dinero, pero habremos hecho la plenitud de

pacanda, habremos agitado todos los corazones, y habremos puesto en acción todas las fuerzas. El Océano se compone de gotas de agua y la atmósfera de moléculas de aire; el infinito poder de la creación no es más que la suma de las imperceptibles fuerzas que residen una á una en cada átomo. Vengan pues átomos, moléculas, gotas de agua; vamos á formar nada menos que un océano, vamos á convertir en hecho lo que parece imposible.—Murcia 20 de Octubre de 1879.—P. M. Palao.—J. Lopez Noguera.—F. Martinez Martinez.—J. Maria Fuentes.

Suplicamos que atendiendo al anterior llamamiento, los Directores de escuelas normales, Inspectores de primera enseñanza, y Secretarios de Juntas provinciales del ramo, ayudados de maestros de las escuelas, organicen en las respectivas provincias la suscripción nacional de niños, su recaudación y centralización de fondos.

La correspondencia puede dirigirse á D. Pascual Martinez Palao, Director de la sección de primera enseñanza de «El Comercio» en Murcia.

En su día se dará conocimiento del centro oficial á las comisiones establecidas en cada capital de provincia han de dirigirse para hacer el ingreso de fondos.

Suplicamos también á todos los periódicos del ramo de primera enseñanza que reproduzcan la precedente circular».

Ayer se dió principio á la composición de los grandes tranques que se habian hecho en la acequia mayor á Mediodía habiendo tenido que hacer en dos de ellos grandes estacadas; se hizo nuevo un muro donde se encuentran las dos tomas de la parte superior del molino de los Abades; se quitó de las muchas ribas que hay en el cáuce lo necesario para el paso de las aguas; pues se encontraban grandes depósitos de aguas corrompidas en el referido cáuce siendo necesario echar el agua por algunas horas con objeto de que quedara el cáuce algo limpio. En estas cortas horas que corrió el agua, se desbordó la acequia llamada de Pedro, á consecuencia de estar enrujada por varios días y ocasionó alguna alarma el esparcimiento de estas aguas por los banales; sin embargo en varios puntos se aprovecharon de las cortas horas que pasó el agua é hicieron harinas para surtir los pueblos cercanos por unos ocho días. Se continua cortando cañares, haciendo mondas y recortando ribas hasta el molino del Rey, con el propósito de ver si se pueden echar las aguas definitivamente el próximo jueves.

Al recorrer este trayecto hemos tenido ocasion de ver multitud de infelices que permanecen sobre el lodo y escombros de los que fueron sus albergues, sin que hayan llegado á ellos socorro alguno ni de alimento ni de ropa, ofreciendo un aspecto por demás triste y desconsolador. Era necesario procurarles unas tablas provisionales aun cuando no fuera mas que armadas con los restos de las maderas de las viviendas destruidas y algunas cañas, pues el frío se acerca á tierra el considerar las noches que esperan á esos infelices.

Como en estos días, no tenemos voluntad para censurar á nadie, no hemos querido hacernos eco de las quejas que se nos han dado de los recaudadores del portazgo de Alcantarilla. Anoche fue puesto en libertad el empleado del portazgo que detuvo uno de los coches de la comitiva donde iban el diputado á Cortes Joaquin Fontes y el Sr. Juez de primera instancia

Sr. Roda. A empresas y particulares debemos recordarles la prudencia que exigen las circunstancias.

SUSCRICION DE «EL DIARIO.»
EN EFECTIVO.

	REALES.
Suma anterior.	1724
D. Pedro Gonzalez Adalid, Vice-rector del Seminario.	200
Mariano Puyol y Anglada.	100
P. Blas Garcia.	60
Guardia civil del puesto de Ricote.	70
José Rodriguez Ramon, del comercio de Almería.	100
Total.	2254

EN ROPA.

José Morenete, chaqueta, pantalon, colcha y otros efectos.

Un murciano, del comercio de Almería, la capa que llevaba puesta casi nueva, para que la entreguen el Director del DIARIO y D. Antonio Martinez Lopez.

ULTIMA HORA.

S. M. el Rey ha abandonado hoy esta ciudad: le han despedido en la estacion todas las autoridades y un inmenso pueblo. El Sr. Gobernador, como buen murciano, ha dado las gracias al Rey en nombre de esta ciudad por haberse dignado visitarla en las afflictivas circunstancias en que se encuentra; y concluyó las breves, pero elocuentes frases, que dirigió al monarca, con un valiente viva que fué contestado espontáneamente por el pueblo.

Nosotros ya lo hemos dicho, los grandes monarcas de la Historia son los que se acercan á los miserables, y Murcia es hoy una ciudad miserable.

Hoy hemos recibido un telegrama de «El Liberal» anunciando gran tormenta y revolucion atmosférica en esta ciudad y Cartagena.

El Sr. Gobernador, que tambien ha recibido el anterior telegrama, ha consultado la estacion meteorológica de esta ciudad, ha telegrafiado á Cartagena consultando á varios generales de Marina; y de todos los antecedentes recibidos en el Gobierno Civil resulta que los barómetros aquí, y los semáforos en Cartagena no anuncian novedad.

Nuestro espíritu angustiado está dispuesto á creer en estos momentos cualquiera tribulacion; pero creemos que Dios se habrá apiadado ya de nosotros y no permitirá nuevas desgracias. De lo mas hondo de nuestra alma se lo pedimos al cielo!

ALCANCE DEL CORREO DE HOY.

Hemos recibido una carta de la redaccion de «Las Provincias» de Valencia, en la que se nos dice que se ha constituido en aquella ciudad, un comité de socorros y que una estudiantina recorre las calles de la poblacion.

El Sr. D. Angel Guirao, que está dando grandes pruebas de su cariño á esta ciudad, ha sido nombrado por la Junta de Senadores y Diputados, para que en union de los Sres. Cónde de Balazote, Marqués de Sardoal y Zabalburu, estudien los desastres y medios de distribuir los socorros.

Dice «El Clamor Murciano.»

«Las pérdidas materiales consideradas en la huerta de Murcia, según cálculos aproximados, es 200 millones, si bien esta cifra aumentaría un doble, si los tarquines arrastrados por las aguas y depositados en los bancales, son de malas condiciones en cuyo caso secarán el arbolado.»

Es indudable que entre las personas más perjudicadas por la inundación, figuran los Sres. Hernandez Hermanos, dueños y propietarios de la fábrica de harinas, «La Cármen». Según cálculos aproximados, las pérdidas no bajarán de 14.000 duros.

D. Pedro Martínez Masegosa, médico homeópata, que habita calle de Sta. Teresa, núm. 25, facilita los medicamentos gratis á los que la inundación ha dejado en la miseria, de 8 á 11 de la mañana.

Sr. D. José Martínez Tornel.

19 Octubre 1879.

Señor de toda mi consideración: Hace días que sostengo una lucha dentro de mí sobre publicar ó no un propósito que formé desde que tuvo lugar la catástrofe que aflige á Murcia y á la nación toda: es que me desagrada la exhibición de mis actos benéficos; pero si aquel propósito se conoce, puede llevar desde luego algún alivio al ánimo de aquellos á quienes pueda interesar. Esta reflexión me ha decidido á escribir á V. esta carta, á fin de que se sirva publicarla en el periódico que tan dignamente dirige.

A mi cargo un archivo precioso, donde se fija la propiedad de este distrito hipotecario, y en cuyos libros aparece como fatografiada la riqueza inmueble, sufro cuando reflexiono que ha muerto gran parte de ella; la mas rica; la mas florida; la mas subdividida; la que mayores beneficios producía á ricos y á pobres: en ese momento me parece que tengo en las hojas de los libros del registro el retrato de un ser querido que ya no existe.

Murcia es la patria de mis hijos: yo soy murciano porque mi cariño hácia ella me ha prohibido á mí mismo; y, en mi afán de que la medida de mis esfuerzos se extienda hasta lo posible [por mí, he decidido renunciar mis honorarios que pueda devengar en los títulos de contratos de préstamo que otorguen por espacio de un año, á contar desde el 15 del mes actual, los pequeños propietarios de fincas rústicas y urbanas, castigadas por la inundación, si, para levantarse aquellos de su caída, necesitan apelar al crédito. Entiendo por pequeños propietarios los que no pagan mas de cincuenta pesetas por contribución; y esta circunstancia y la de haber padecido perjuicios en sus fincas podrán hacerlo constar, en su caso, en la oficina de mi cargo por el medio que se les indicará, y que no les producirá gasto ninguno.

Este es mi propósito que tiende á beneficiar la pequeña propiedad, hoy muy necesitada de auxilio y protección.

No concluiré esta carta sin recomendar á la ilustre comisión de personas notables constituida en Madrid que pide al Gobierno de S. M. (q. D. g.), como gracia especial, la exención del impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes en los mencionados contratos por el plazo referido; así como la dispensa del uso del papel sellado en los mismos, á fin de que se

ahorren todos los gastos posibles á los pequeños propietarios que se vean en la triste necesidad de pedirlo prestado. ¡Ojalá que el interés del dinero que le den contenga dentro de un justo límite!

Ofrezco á V. Sr. Tornel, el testimonio de mi consideración y cordial aprecio, y quedo á sus órdenes afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

BENIGNO DIEZ Y SANZ.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ricote 19 de Octubre de 1879.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Tengo el triste deber, como hijo de esa ciudad, de manifestar á los murcianos la unanimitad en el sentimiento que nos ha causado á todos los que componen este puesto de la guardia civil, así como al Capataz de cultivos de esta comarca hijo de Murcia también, las funestas noticias que con dolor desgarrador han penetrado en nuestras almas, al saber por su ilustrado periódico las desgracias sin cuento que han ocurrido en la que algún día fué hermosa vega murciana, que hoy se ve envuelta entre escombros, lodo y aguas pestilentes, y lo que es peor, entre cadáveres que han sucumbido inocentemente y sin la menor clemencia ni auxilio de los que siempre se honraron en ser sus hermanos. Sírvase V. pues, cuando lo crea conveniente, hacer constar que, tanto el que escribe como los demás que se relacionan á continuación, toma la parte que les corresponde en la justa y fundada pena que hoy embarga los corazones de nuestros hermanos y acompañando á la vez á las afligidas familias en el dolor consiguiente á tan sensibles pérdidas y les sirva de lenitivo á sus justas aficciones seguridad de que deploramos con toda nuestra alma las desgracias ocurridas.

Pobre soy, siete hijos me rodean con quienes comparto el honrado sueldo que el Gobierno de S. M. me dá, los cuales me suplican que apesar de nuestros pocos recursos para la subsistencia, socorra con algo los murcianos. Con tal motivo, cumplo con este deber de mi deber leal y al que se me asocian con el mismo dolor los individuos relacionados, contribuyendo cada uno de por sí con la exigua cantidad que con arreglo á sus haberes y familia pueden desprenderse para socorrer á nuestros afligidos hermanos.

Espero, Sr. Director, tenga la bondad de hacer públicos estos sentimientos del modo que á su ilustrado criterio le parezca mejor, por lo cual le dá las gracias anticipadas, su más humilde y s. s. q. b. s. m.

El Sargento segundo de la guardia civil comandante del puesto de esta villa.

MANUEL ESTÉBAN CALDERON.

	Reales
Manuel Estéban Calderon, Sargento 2.º	12
Francisco Serrano Calderon, guardia 1.º	20
José Fernandez y Fernandez de 2.ª	8
Antonio Riquelme Ruvira, de 2.ª	8
Francisco Cánovas Martínez, de 2.ª	10
Antonio Meseguer Barceló, capataz de Cultivo.	12
Total..	70